
Feb 03, 2017 | Escrito por Ramdi Díaz | 0

Foto: Referencial

El Gobierno de Perú declarará en estado de emergencia a los distritos afectados por las inundaciones y deslizamientos de lodo que han dejado al menos 400 familias afectadas en el norte del país, según anunció el presidente **Pedro Pablo Kuczynski**.

El Jefe de Estado visitó el jueves el distrito de José Leonardo Ortiz, en la ciudad de Chiclayo, en la región norteña de Lambayeque, perjudicada por las inundaciones generadas por las intensas lluvias de esta semana.

Kuczynski dijo que la primera acción será “declarar en emergencia” los distritos afectados por “30 días, 60 días o lo que sea necesario”.

“Aquí se requiere una limpieza total de las vías y apoyo a los damnificados en todo lo posible”, indicó el mandatario con el agua hasta las rodillas, en una calle inundada de José Leonardo Ortiz.

Según los últimos reportes de Defensa Civil, en Lambayeque **se han registrado 65 familias damnificadas y 255 afectadas por las inundaciones**, mientras que en la vecina región de La Libertad reportan 75 familias afectadas y 12, que han perdido sus casas.

Asimismo, 160 hectáreas de cultivo han sido dañadas por los deslizamientos de lodo y desborde de los ríos aledaños en los distritos de Chicama y Chepén.

Categoría:

- [Internacionales](#) [1]

Addthis:

Antetitulo: Afirmó Pedro Pablo Kuczynski

Del día: Si

Créditos: YVKE Mundial / La Radio del Sur

Titulares: No

Destacada: No

Source URL: <http://radiomundial.com.ve/article/declarar%C3%A1n-en-estado-de-emergencia-distritos-peruanos-afectados-por-inundaciones>

Links:

[1] <http://radiomundial.com.ve/categoria/internacionales>